

AYUNTAMIENTO DE ARRAIA-MAEZTU
(ALAVA)



ARRAIA-MAEZTUko UDALA
(ARABA)

D^a ELDA SANMAMED SOTO, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ARRAIA-MAEZTU (ARABA)

CERTIFICO: Que durante el plazo de quince días hábiles contados a partir de la publicación del correspondiente anuncio en el BOTHA nº 106, de fecha 18 de septiembre de 2020 ha sido expuesta la matrícula del Impuesto de Actividades Económicas, correspondientes al año 2020, NO habiendo sido presentada reclamación alguna.

Y para que conste, extiendo el presente certificado de orden y con el Vº Bº del Sr. Alcalde-Presidente en Maestu a trece de octubre de 2020.

Vº Bº
LA SECRETARIA,
Elda Sanmamed Soto



EL ALCALDE,
Anartz Gorrotategi Elorriaga